## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 JUCHIPILA, ZACATECAS

ACTA				
	NO. DE ACTA	13	RECINTO	CABILDO
	TIPO DE SESIÓN	SESIÓN ORDINARIA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	12
	FECHA	10 DE ENERO DE 2025.	NO. DE ASISTENTES	11

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	VOTACIÓN
1Pase de lista.		
2Verificación legal del Quórum.		
3Instalación legal de la Sesión.		
<b>4.</b> -Atención a la ciudadanía.		
5 Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27	5 Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27 de	UNANIMIDAD
de diciembre 2024.	diciembre 2024.	
6 Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones	6Aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16	UNANIMIDAD
por tres meses a partir del 16 de enero 2025 al 15 de abril 2025 de los	de enero 2025 al 15 de abril 2025 de los CC:	
CC:	Ricardo Ramírez Venegas- Matancero	
Ricardo Ramírez Venegas- Matancero	Mauro Antonio Ramírez Benítez- Oficial de Seguridad	
Mauro Antonio Ramírez Benítez- Oficial de Seguridad Pública	Pública	
Alma Gómez Hernández- Bibliotecaria	Alma Gómez Hernández- Bibliotecaria	
<ul> <li>Santiago Flores Torres- Auxiliar de Aseo Público</li> </ul>	<ul> <li>Santiago Flores Torres- Auxiliar de Aseo Público</li> </ul>	
Ma Guadalupe Lara Luna- secretaria	Ma Guadalupe Lara Luna- secretaria	
7 Informar al H. Ayuntamiento de la contratación del C. Edgar Sandoval	7Aprobación de la contratación del C. Edgar Sandoval Rodríguez,	UNANIMIDAD
Rodríguez, como oficial de Seguridad Publica, por tres meses a partir	como oficial de Seguridad Publica, por tres meses a partir del 01 de	

del 01 de enero 2025 al 31 de marzo 2025.	enero 2025 al 31 de marzo 2025.	
8Análisis, discusión en su caso aprobación para el Cambio de Giro de	8Aprobación para el Cambio de Giro de la Licencia No. LC/23-	UNANIMIDAD
la Licencia No. LC/23-00017, para venta de bebidas alcohólicas de alta	00017, para venta de bebidas alcohólicas de alta graduación, en	
graduación, en giro Exclusivo de Venta (Licorería), siendo este el nuevo	giro Exclusivo de Venta (Licorería), siendo este el nuevo giro	
giro Principal (Restaurant- Bar) ubicado en N1-ELIMINADO 2	Principal (Restaurant- Bar) N10-ELIMINADO 2	
N2-ELIMINADO 2 con	N11-ELIMINADO 2	
N3-ELIMINADO 112 de la secretaria de Finanzas del Estado	con <b>N12-ELIMINADO 120</b> de la secretaria de Finanzas del	
de Zacatecas, a solicitud del N4-ELIMINADO 1	Estado de Zacatecas, a solicitud del N13-ELIMINADO 1	
	N14-ELIMINADO 1	
9 Análisis, discusión en su caso aprobación para expedir licencia	9 Aprobación para expedir licencia para venta de bebidas	UNANIMIDAD
para venta de bebidas alcohólicas, de baja graduación, en giro	alcohólicas, de baja graduación, en giro accesorio (Restaurante)	
accesorio (Restaurante) con N5-ELIMINADO 2	con N15-ELIMINADO 2	
N6-ELIMINADO 2 solicitada por el	N16-ELIMINADO 2 solicitada por el N17-ELIMIN	ADO 1
N7-ELIMINADO 1 con N8-ELIMINADO 1	2N18-ELIMINADO 1 con N19-ELIMINADO 120	
N9-ELIMENADO etara del Estado de Zacatecas.	de la secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas.	
10 Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Gaceta del	10 Aprobación de la Gaceta del Gobierno Municipal de Juchipila,	UNANIMIDAD
Gobierno Municipal de Juchipila, Zacatecas, como Órgano de Difusión	Zacatecas, como Órgano de Difusión de documentos legales del	
de documentos legales del Gobierno Municipal de Juchipila, Zacateca	Gobierno Municipal de Juchipila, Zacateca en cumplimiento al Art. 2	
en cumplimiento al Art. 2 fracc VII y Art 100 fracc XVII de la ley orgánica	fracc VII y Art 100 fracc XVII de la ley orgánica del Municipio.	
del Municipio.		
11 Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de	11 Aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto, mediante las	UNANIMIDAD
Proyecto de Decreto, mediante las cuales se reforman y derogan	cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la	
diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre	Constitución Política del Estado Libre Soberano de Zacatecas, en	
	relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, Aprobada por	

Estado, Aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su	esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Extraordinaria	
Sesión Extraordinaria de esta misma Constitucional.	de esta misma Constitucional.	
12 Asuntos Generales.		
13 Clausura de la Sesión		

SECRETARIO DE GOBIERNO
"EL QUERER ES PODER Y EL PODER ES DEL PUEBLO"

MTRO. RUBÉN REMIGIO NOVELO VALDEZ

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO El , 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADO NUMERO DE ANUENCIA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 9.- ELIMINADO NUMERO DE ANUENCIA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 10.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADO NUMERO DE ANUENCIA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 16.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## **FUNDAMENTO LEGAL**

- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 19.- ELIMINADO NUMERO DE ANUENCIA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.